

### I. Orden del Día

**Tema:**

1. Borrador del Código de Buen Gobierno
2. Borrador del Buzón de Quejas y Sugerencias en Intranet

### II. Asistentes:

Nombre y Apellido	Cargo / Área	Asiste/No asiste
Hugo Carrillo	Director de TIC's	Presente
Marcelo Gómez	Representante de Técnicos	Presente
Brenda Arrúa	Representante de los Funcionarios	Presente
Daniel Larroza	Director de Asesoría Jurídica	Presente
Paulino Galarza	Director de Financiera	Presente
Lorenzo Meza	Director Ejecutivo	Presente

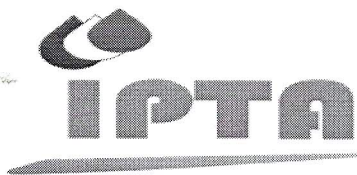
### III. Comentarios / Consideraciones

En el contexto de la reunión los miembros Directivos, se inicia la reunión siendo las 13:00 Hs., con el saludo de la Lic. Sonia Samaniego -Coordinadora del MECIP, quien agradeció en forma especial el apoyo de los presentes, acto seguido se desarrolla el orden del día como sigue:

Borrador del Código de Buen Gobierno  
Presentación del Power Point Borrador del Buzón de Quejas y Sugerencias

La Lic. Sonia Samaniego Coordinadora, saluda a los miembros del Comité de Buen Gobierno, presenta primer orden del día Borrador del Código de Buen Gobierno.  
Título I de la Orientación Estratégica de la Institución Artículo 3 la sugerencia del Director Lorenzo Meza  
**Compromiso con los Grupos de Interés**





**Artículo 3.** El IPTA reconoce como sus grupos de interés los gremios de la producción agraria, las instituciones que conforman el SIGEST, las comunidades académicas y científicas, organismos de Cooperación Internacional, los organismos de control, las otras Instituciones públicas, sus funcionarios públicos, los gremios económicos, proveedores del estado y la ciudadanía en general.

En un análisis y revisión sobre los Valores éticos Marcelo Gómez, Walter Ronzewski propone reemplazar a continuación

**COMPORTAMIENTO ETICO**

Impulsamos la práctica y el comportamiento ético como componente esencial de los principios y valores, que deben ser observados por las autoridades y servidores públicos.

**TRANSPARENCIA**

Suministramos la información requerida por la ciudadanía a través del Portal de Información Pública, como así también la transparencia, el uso adecuado de recursos y bienes asignados a través de la Rendición de Cuentas al Ciudadano

Paulino Galarza propone incorporar el valor de:

**HONESTIDAD**

Nuestra actuación va destinada a cumplir con los deberes con rectitud de conducta sinceridad, transparencia, legalidad y lealtad a la institución

El Director Lorenzo Meza sugiere la siguiente modificación

**Responsabilidad con el Acto de Delegación**

**Artículo 9.** Cuando el Presidente delegue determinadas funciones, será consecuente con las obligaciones que asumiera al ser parte del sector público, de modo que fijará por escrito claramente los derechos y obligaciones del delegado, obligándose a mantenerse informado del desarrollo de los actos delegados, impartir orientaciones generales sobre el ejercicio de las funciones entregadas, y establecer sistemas de control y evaluación periódica de las mismas.

**Artículo 27 Atención de Quejas y Reclamos se modifica La Institución contará con una oficina se reemplaza por los términos contará con medios de atención al público.**

**No habiendo ninguna objeción queda aprobado por el Comité las modificaciones sugeridas Continuando con el siguiente punto del día Presentación del Power Point Borrador del Buzón de Quejas y Sugerencia**

Siguiendo con el mismo tema la Coordinadora del MECIP realiza en power point la presentación del Borrador de Buzón de Quejas y Sugerencias para el Comité de Ética y Buen Gobierno en INTRANET, el cual en el último punto del documento donde expone el pedido de evidencia que avale la denuncia, es modificado. No habiendo más nada que tratar se da finalizada la sesión siendo las 15:00 Hs



